



Eje 2: Ampliación del conocimiento didáctico

Curso metodológico específico *Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en comprensión lectora*

EDUCACIÓN SECUNDARIA

HOJA DE RUTA

El propósito de esta capacitación es profundizar el abordaje de la capacidad fundamental *oralidad, lectura y escritura* con énfasis en *comprensión lectora*, en relación con los aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular Provincial de Educación Secundaria a partir de la revisión crítica –para la mejora- de aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya ha elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensión lectora, atendiendo a las particularidades del foco.

Características de la propuesta

Con respecto al curso en general


<p><i>Propósitos del curso</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> → Propiciar la participación de los equipos institucionales en situaciones de lectura que incluyan la reflexión sobre los propios procesos de comprensión. → Generar instancias de análisis institucional de propuestas didácticas orientadas al desarrollo de la comprensión lectora en el contexto del proceso de construcción del oficio de estudiante y la formación ciudadana. → Promover instancias de trabajo institucional que permitan revisar críticamente y, de ser necesario, reformular –para la mejora- aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya ha elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensión lectora, atendiendo a las particularidades del foco.
<p><i>Destinatarios del curso</i></p>	<p>Participan entre 4/5 docentes de diferentes espacios curriculares según corresponda a cada focalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matemática y Tecnología. ▪ Ciencias Naturales. ▪ Lenguajes y Comunicación. ▪ Ciencias Sociales y Humanidades.
<p><i>Estructura de cursado</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> → Dos (2) clases virtuales, mediante el uso de correo electrónico. Cada una de ellas, propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL obligatorio. → Una (1) instancia de trabajo en la institución, para elaboración del trabajo final, <u>sin cambio de actividad</u>.



	→ Un (1) TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL .
Acreditación	<p>→ Esta capacitación acredita cincuenta (50) horas reloj.</p> <p>Requisitos para la acreditación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar a término y aprobar el TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL (obligatorio) de cada clase. <p><u>Nota:</u> En el caso de no resultar aprobados los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES, obligatorios de cada clase, podrán ser revisados/reformulados una sola vez cada uno de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. En el caso de no resultar aprobada la instancia evaluativa integradora final, TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, obligatoria, se deberá realizar una única instancia de recuperación.

Con respecto al desarrollo de las clases

El formador se comunicará a los correos indicados en la inscripción (CORREO INSTITUCIONAL Y CORREO ALTERNATIVO) cuando se inicie el curso, y esa primera comunicación marcará el comienzo oficial del cursado.

Sobre el formador	<p>Contarán con la asistencia de un formador, quien les enviará las clases, orientará la resolución de las actividades, responderá consultas, recibirá y evaluará los trabajos prácticos institucionales.</p> <p><i>☞ Cada vez que reciban un mensaje de parte del formador deben responder acusando recibo; de esta manera se constatará que la comunicación ha podido ser establecida.</i></p>
Sobre la recepción de las clases	<p>Las clases 1 y 2 serán enviadas por el formador correspondiente. A su vez, están disponibles en la página Web de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa accediendo a:</p> <p>http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Eje2/Oralidad.php</p>
Sobre la resolución de las clases y envío de los trabajos prácticos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> → La resolución de cada clase se realizará en equipo de trabajo institucional por foco. → Cada clase propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL que es de  carácter obligatorio. → Deberán enviar al formador responsable del curso cada TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, hasta la fecha límite que figura en el cronograma presentado en esta Hoja de ruta del Curso.

**Con respecto a los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL**

Características formales para la entrega de los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">→Tendrán un encabezado con el nombre de la institución y los nombres, apellidos y número de documento de cada uno de los integrantes del equipo.→El escrito debe ser claro y coherente, sin faltas de ortografía ni de puntuación.→Se debe respetar la normativa vigente para el uso de mayúsculas y minúsculas en la escritura; por ello, no se recibirán trabajos escritos en mayúscula sostenida.→Estará escrito en letra Arial o Times New Roman, tamaño de fuente 11 como mínimo, con interlineado de 1,5.→El formato del archivo deberá ser Word compatible 97_2003 y Power Point compatible 97_2003, según corresponda lo solicitado en las clases. No se recibirán producciones en otro formato (pdf, jpg, etc.).→El nombre del archivo deberá estar conformado por <u>N° de Trabajo Práctico Institucional</u> (por ejemplo, TPnº1), <u>nombre de la institución educativa</u> y <u>nombre de la localidad</u>.→Serán enviados al formador responsable como archivo adjunto de un mail que como asunto tendrá el <u>nombre de la institución educativa</u> y el <u>nombre de la localidad</u>. <p style="text-align: center;"><i>Los trabajos que no cumplan con estos requisitos serán devueltos para ajustar su presentación y ser enviados al formador nuevamente.</i></p>
Criterios de evaluación	Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none">→ Pertinencia de la elaboración en relación con lo que se solicita en las consignas correspondientes a cada actividad obligatoria.→ Demostración de la apropiación de los contenidos desarrollados en cada clase.→ Escritura adecuada al marco institucional en el que se contextualiza.→ Entrega a tiempo.

CRONOGRAMA

Para que Ud. pueda planificar el cursado teniendo en cuenta:

- los tiempos de trabajo conjunto para leer las clases,



- la realización de las tareas sugeridas y
- la elaboración de los trabajos institucionales.

Clases	Periodo de desarrollo	Trabajo institucional obligatorio	Fecha límite de entrega del TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL
Clase 1	14/08 al 01/09	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógica-didáctica. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura. - Análisis didáctico de propuestas en las que se plantean situaciones de enseñanza orientadas al desarrollo de la comprensión lectora. - Derivación de acuerdos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes. 	01/09
Clase 2	01/09 al 22/09	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógica-didáctica con el propósito de socializar la información obtenida a un auditorio de colegas. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura, y sobre las articulaciones genuinas entre lectura y escritura en los procesos de comprensión. - Producción de condiciones para el abordaje de la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva: planificación, estrategias de intervención docente, seguimiento de los desempeños de los estudiantes. 	22/09
TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL	22/09 al 13/10	<p>Participación en una de reflexión que considere la revisión y análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los acuerdos didácticos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes (insumo de la 1ra clase). - Las condiciones y criterios para el seguimiento y sostenimiento de los acuerdos didácticos institucionales sobre la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva (insumo de la 2da clase). 	13/10



Recuperatorio del Trabajo Final Institucional	entre el 30/10 y el 03/11
--	--------------------------------------

Coordinadora del Eje 2: Silvia Vidales

Coordinadores disciplinares: Natalia González (CIENCIAS NATURALES), Gustavo Pereyra (LENGUAJES Y COMUNICACIÓN), Mariano Campilia (CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES) y Sandra Molinolo (MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA).

POR CONSULTAS:

PEDAGÓGICAS: al correo electrónico del formador.

ADMINISTRATIVAS: al correo electrónico

pnfpcursospecificos@gmail.com

TE: (0351) 4462400 interno1005